



EL EMPLAZAMIENTO del Intercambiador de Santa Cruz se ha cambiado en virtud de las necesidades del proyecto y su adaptación al callejero./EL DÍA

El tren tendrá una parada en Santa Cruz entre el tranvía y el Intercambiador

►Metropolitano de Tenerife, empresa que gestiona los sistemas ferroviarios en la Isla, sacará a concurso, nuevamente, la redacción del proyecto de la primera parada del tren hacia el Sur. La misma será subterránea y se situará entre la rambla existente entre el Intercambiador de Santa Cruz y la parada del tranvía.

■ EL DÍA, S/C de Tenerife

Metropolitano de Tenerife SA (MTSA) cambiará la ubicación de la estación del tren del Sur de Santa Cruz debido a que el concurso de redacción inicial para el proyecto quedara desierto porque las propuestas no se ajustaban a los requisitos del pliego. De esta forma, y ante las dificultades técnicas de acceso directo encontradas para el proyecto licitado, la empresa dependiente del Cabildo insular ha cambiado el emplazamiento, pasando del solar donde actualmente se encuentra las instalaciones de la empresa Emmasa (al lado y al oeste del intercambiador de guaguas capitalino) al frente de esta instalación, entre la zona acristalada de la terminal y la parada del actual tranvía, justamente enclavada debajo de la actual calle Víctor Zurita Soler.

Este emplazamiento ya se contempló hace años como el idóneo para acoger una estación de tren subterránea, pero quedó desechada por la idea de que la infraestructura tuviera un volumen sin-

Los accesos a la nueva parada deben ser directos, rápidos anchos e intuitivos

gular que la distinguiera, tal y como sucede en todos los intercambiadores de Europa.

■ **Las opciones.**- De ahí que los técnicos de M TSA decidieran considerar otras alternativas. La primera sugerencia fue la del terreno existente por el lado mar de la actual estación del tranvía (A), entre la propia calle Víctor Zurita Soler y la avenida de la Constitución, pero la cesión del terreno del Ayuntamiento al Obispado para la construcción de la futura catedral de Cabo-Llanos echó por tierra esta opción.

La segunda opción fue el emplazamiento subterráneo de la estación (B), la propuesta que ya se valoró muy seriamente en el pasado tras construirse el empla-

El andén del nuevo emplazamiento será de 125 metros, 75 menos del previsto

zamiento de la plataforma tranviaria y que nuevamente ha sido elegida porque se considera que se adapta a las necesidades del proyecto del tren del Sur en Santa Cruz.

La tercera opción es el solar que linda con el de la futura catedral, un emplazamiento que incluso es el que figura en el Plan Territorial Especial de Infraestructuras del Tren del Sur (C). Lo cierto es que este lugar se ha desechado por las afecciones que pudieran surgir en la plataforma ferroviaria por la ermita de Regla y el antiguo Polvorin que se encuentra en el ámbito del Parque Marítimo.

La cuarta opción fue la que finalmente se licitó y cuyo concurso de redacción de proyectos quedó desierto (D). En este caso las difi-

cultades del acceso entre la terminal de guaguas y la futura estación, su separación física y la ubicación enfrentada entre los dos edificios desechó una opción que era en un principio óptima.

■ **Nuevo concurso.**- Al final, la opción de la estación subterránea vuelve a coger cuerpo debido a que, si bien no tendrá el volumen para realizar un edificio singular que lo distinga, la comunicación entre las dársenas de guaguas, la parada de taxis y el tranvía se sugiere más directa, rápida, ancha, limpia e intuitiva, soluciones que los arquitectos una vez que se licite nuevamente su redacción deberán resolver en sus respectivas propuestas.

Este emplazamiento supondrá, además, una modificación de encaje, y es que mientras que el resto de opciones preveían un andén de 200 metros lineales para el tren, la ubicación subterránea supondrá la construcción de uno de 125 metros para permitir salvar la ermita de Regla, el Polvorin y solares de aprovechamiento.

TELECOMUNICACIÓN

La Isla tiene censadas 233 torres y antenas en suelo rústico

■ EL DÍA, S/C de Tenerife

En la Isla existen un total de 233 torres de comunicación y antenas en el ámbito rural de la Isla, según el inventario realizado por el área de Planificación del Cabildo de Tenerife como herramienta informativa del Plan Territorial Especial de Ordenación de Infraestructuras de Telecomunicación, que en estos momentos se encuentra en su fase de avance. No obstante, en estos momentos se encuentra suspendida su tramitación en los plazos debido a la necesidad de incorporar al documento más información.

La máxima responsable del área, Pino de León, explicó al respecto que "el plan tiene como objetivo la ordenación de dichas infraestructuras en los ámbitos de suelo rústico que servirán como complemento de las instalaciones de los núcleos urbanos para garantizar las comunicaciones y con la premisa de una correcta implantación de las mismas en toda la geografía".

De esta forma, el inventario deja de manifiesto que las infraestructuras existentes en la Isla en suelo rústico alcanzan las 233 instalaciones en las categorías de torres de comunicación y antenas, de las cuales 101 son torres de servicios de telefonía móvil, 31 torres de servicios de radiodifusión, 14 torres compartidas entre telefonía móvil y radiodifusión y 87 torres que hasta el momento no están identificadas plenamente. Dichas instalaciones fueron localizadas en un total de 147 emplazamientos.

Por otra parte, dentro del documento de avance del PTEO de Telecomunicaciones se determinan 215 ámbitos en suelo rústico seleccionados y reservados por su especial aptitud para satisfacer las necesidades sectoriales de la Isla en materia de infraestructuras de telecomunicación para las categorías descritas.

Los criterios para seleccionarlos se basaron en la minimización del número de emplazamientos, preferencia por la ubicación de infraestructuras, aprovechamiento de las existentes, minimización de los costes directos, capacidad de acogida del territorio donde se implanta la instalación e impacto generado por la implantación de la instalación, entre otros más.



Expertos en cruceros

Hay Cosas Que No Se Pagan Con Dinero

Al contratar un Crucero en **OVER**, TÚ SALES GANANDO

Expertos en viajes





Royal Caribbean: Sorteo de un crucero entre todas las reservas confirmadas durante la promoción.
 Costa Cruises: Sorteo de un crucero entre todas las reservas confirmadas durante la promoción. Consultar condiciones especiales.
 Iberia Cruises: Cosequeo de \$2K de crédito para los vuelos.

VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN: Del 12 de abril al 9 de mayo. IMPORTANTE: CONSULTE LAS BASES DE LA PROMOCIÓN PARA CADA COMPAÑÍA EN SU AGENCIA DE VIAJES OVER.